

EFUSIONES DEL INSTANTE

EL ULTIMO ADIOS

Ya se ha marchado Rosario Pino; probablemente no la volveremos a ver sobre la escena, donde todo es encendido y todo es fuerte, cons trayendo el cálido arrebato de un ambiente propicio, la suprema cautividad del alma de los artistas que han sabido arribar a las pla yas improbables de un teatro de vida y verdad, exento de astracismos y fabulosas deslum braciones.

Al abandonar el arte donde había hecho deslizar su suave, pero rumorosa, la refinada exquisitez de su temperamento de mujer en que la ambición de una gloria sensual y transpa rente, hubo de encontrar su más adecuado baluarte; huye del público y del aplauso espontáneo que tantas veces habrán proporcionado alimento espiritual a su estímulo noble y absorbente.

Todos han vertido ya su alveolo lleno de di tirámicos laudes e invariables elogios, pre guntándose a una, respecto de la causa que le trajo insólidamente puede haber inducido a Ro sario Pino a tan inesperada decisión. Pero esto no es lo discreto: cuando un artista aban dona el arte a que da vida y del cual la recibe con usura, fundiéndose con la gloria misma, lo hace movido por alguna razón imperiosa. ¿Quién se atrevería a formular la pregunta concluyente sobre esta actitud? Ninguno ló gicamente capacitado para tal exigencia. Lo que sí podemos suponer, irremediablemente, es que algo más íntimo y terminante la esquivo a nuestra admiración entusiasta.

En su función de despedida, las flores más salutariferas han sido ornato del último adiós al público madrileño.

Los principales mantenedores del Teatro Español han rendido pleitesía y han hecho un canto alado de poesía a la obra, siempre fresca y bonancible, de Rosario, gentil y gal larda.

Bien hicieron al tributarla el debido homene je. Dicenta, Benavente, Borrás y los demás es critores coparticipes en el acto, aunque la musa floja y chabacana de los Quintero no fuera la forma más apta, en correspondencia justa a la solemnidad de aquel momento.

La gran comediante ha sido, sin restriccio nes, un modelo de intensa emotividad, aun que no haya jamás rasgado la fría mudez del espacio, con angustiosos arruques de sensa ciones torturadoras; ella ha sido apacible, sen tida e insinuante, como es el teatro, que en España tiene por firme paladín a Jacinto Be navente, ó se ha manifestado dulce y rítmica por infiltración de la amable concepción de Martínez Sierra.

Desplegando su sensibilidad constante, de agríndice degustación, ha podido sugestionar a un auditorio numeroso, amplio de emotivi dad ultra esencial, y se ha hecho a la vez que tenue y hasta ingénuo, profunda y feroz, por que en las modernísimas normas de la dra maturgia surgen trágicas y voraces, ocultas impresiones que todo en sí contiene—aun lo más vulgar y deleznable—sustrayendo el áni mo a esteras de inexpressible demostración.

El sedimento espiritual de Rosario Pino no puede haberse sentido ultrajado tras las inter minables etapas de su carrera escénica, cuando más adentro de la luz ficticia y nimbante de las candelillas—eternos testigos del engaño confortador del alma, toda sugestionada por la transformación de la temperamentalidad del artista,—se descubre el desengaño que atormenta con desesperante desvanecimiento de la ilusión, en la amarga verdad de los gestos vulgares y anodinos de los compañeros de fatigas?

Hay una devoradora insaciable de los trans portes cerebrales sentimentales de los cómicos: la otra comedia que trunca el quimérico ba tallar de los espíritus, siempre aventurosos, acaso creídos en la realidad de la fábula por otro creador, preconcebida y expresada.

Además, la gloria mimosa y halagante es una mascarilla que oculta, aun a los predesti nados, una aridez tenazmente suicida que bien pudiera haber inducido a la egregia artista a abandonar, por fin, la tantos años sustentada pasión de la práctica de su arte excelso.

Credlo: cu nto más se empuja la exalta ción estética y toca la cúspide de las cumbres ansiadas, más dura y cortante es luego la eter na e inextinguible alternativa de la vida mo nónica y corriente.

No sólo es una retirada el último gesto de Rosario Pino; es también una desmembración al acopio de elementos. España contempla anonadada, casi exánima, la falta de actrices; y la ausencia de la Pino hará un vacío descon solador. Somos un pueblo de individuos, nun ca de conjuntos; de aquí jamás puede decirse «los artistas», sino el artista «tal» y la artista «cual»; quiero decir que sólo representamos casos aislados, lo cual bien claro se demuestra que aun siendo esta despedida un golpe dolo roso, no es en cambio un golpe definitivo.

Esperemos, pues, alguna revelación, que es a todo cuanto podemos aspirar, que así sur gieron eminencias como Borrás y Tallavi, cuando la escena, huérfana de actores, se mantenía de dos ó tres actrices—y entre ellas la Pino—en medio de una chocarrería mel líflua de tanto charlador, ostentador pomposo y rancio del título de actor, y sin carantanas ni lagrimosos (ordinariamente verbosos) lamenta mos íntimamente la evasión de una artista que significaba una verdadera necesidad en los escenarios, desgraciadamente mal hallados...

José LAFUENTE.

rer varios barcos pesqueros que aún no han regresado al muelle.

Excursión a Toledo.

TOLEDO, 10.—En automóviles de la Real Casa han llegado la infanta Isabel y los prin cipes de Connaught.

Los augustos viajeros visitaron la Academia de Infantería y la catedral. Después de almor zar en el hotel Castilla, se dirigieron a visi tar diversos monumentos, para regresar luego a Madrid.

Los infantes fueron cumplimentados por todas las autoridades.

Un crucero ruso.

FERROL, 10.—El buque escuela ruso «Oheg» visitará este puerto el día 14 del ac tual.

Los guardias marinas que viajan a bordo vienen realizando un viaje de instrucción.

El crucero ruso permanecerá aquí ocho días, saliendo después para Vigo.

Los tripulantes visitarán los arsenales y astilleros.

Dirección vacante.

BARCELONA, 10.—Ha dejado la dirección del «Diario de Barcelona» el escritor D. Luis Soler y Casajuana, que va a ocupar el gobier no civil de Málaga.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Según ayer manifestó el Sr. Dato, este Con sejo será preparatorio del que el jueves presi dirá el Rey.

El Consejo de Instrucción pública.

En esta semana se reunirá el Consejo de Instrucción pública con el fin de dar posesión del cargo de presidente de la Comisión codifi cadora de primera enseñanza a D. Augusto González Besada.

El mencionado Consejo nombrará al mis mo tiempo los demás individuos que han de formar la precitada Comisión, la que se en cargará de estudiar y redactar la nueva ley codificadora de la instrucción pública.

Otras noticias.

En breve llegarán a Madrid, para conferen ciar con el jefe del Gobierno acerca del pro blema de las Mancomunidades, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cata luña.

El nuevo embajador de Inglaterra ha visi tado ayer al ministro de Estado, señor mar qués de Lema.

Los ministros de Gobernación y de Ha cienda, que debían despachar hoy con el Rey, lo han aplazado hasta mañana, por tener que asistir D. Alfonso a la cacería de Río frío.

Ayer se confirmó que el nuevo gobernador del Banco de España será el Sr. Domínguez Pascual.

Extranjero

El Parlamento italiano.

El día 27 del actual se abrirá el Parlamento. En la sesión inaugural se leerá el mensaje de la Corona, que contendrá importantes de claraciones.

En dicho discurso, según las referencias, se habla de las ventajas de la extensión del su fragio universal, tal como se ha aplicado en las recientes elecciones italianas; se ponderan y ensalzan las brillantes páginas escritas por el ejército italiano en Libia, y se hace notar la concordia y buena inteligencia que actual mente existe entre todas las naciones euro peas.

Proyecto del Gobierno portugués.

El presidente del Consejo, en la conferen cia que dió en Oporto, dijo que en 31 de Ju nio el «superávit» era de 4 000 contos, desti nados a gastos para la defensa nacional, y además se construirá un arsenal, cuyo coste será de 70 000 contos.

También se construirán unidades nava les.

La corona de Albania.

El príncipe de Vienne ha manifestado que está dispuesto a aceptar la Corona de Alba nia.

El Gobierno francés ha manifestado su conformidad.

General francés condenado.

En París se ha reunido el Consejo de gene rales, y después de larga discusión ha toma do al acuerdo, por cuatro votos contra uno, de proponer el retiro del general Faurie, por entender que ha cometido faltas de disci plina.

Temblores de tierra en Francia.

Telegramas de Nimes dan cuenta de que ayer se han sentido violentas sacudidas sísmi cas, acompañadas de grandes ruidos sub terráneos. La chimenea de una casa se ha ven ido abajo y se ha hundido el tejado.

Otras varias casas han sufrido diferentes desperfectos.

Una huelga para Navidad.

En Londres se han presentado al ministro del Departamento los empleados de Correos para pedirle que les conceda el aumento del 12 por 100.

Anunciaron los empleados al ministro de Correos que si no se les concede el aumento de sueldo que solicitan se declararán en huel ga en vísperas de Nochebuena.

Contra los choques de los trenes.

Por un sacerdote italiano se ha inventado un aparato que, no sólo evita, sino que hace imposible los choques de los trenes.

El aparato funciona automáticamente por

medio de la electricidad. Su nombre es: «Para encuentros de trenes». Autoavisador eléctrico, que suena, habla, enfrena y telefona.

Este aparato es sencillo, seguro y de fácil uso. Lo llevarán todas las locomotoras, y cuando se de el caso de venir otro tren por la misma vía, los mecanismos de ambos trenes, por medio de una recíproca comunicación de fuerza se ponen en movimiento; cada uno hace sonar el timbre eléctrico avisando a ambos maquinistas el peligro y frena automá ticamente el convoy.

El inventor en cuestión, cuya gran utilidad salta a la vista, ha sido ensayado muy satis factoriamente en algunas líneas férreas italia nas y presentado ya al Gobierno de dicha na ción.

VIDA PICA RESCA

Un millonario americano pretendiente.

Tiple enamorada, juramentos, pro mesas, luna de miel... y voló el pájaro.

De Barcelona nos llega una historia pica resca en la que el amor no interviene más que como engaños celestina.

Los protagonistas son: una bella tiple muy conocida y un aprovechado americano de paco tilla, muy ingenioso y gran domador de cora zones femeninas.

El hecho lo relatan de este modo: Hará diez días tuvo conocimiento la tiple de que un joven americano, elegante y rico, mostraba grandes deseos de hablar con ella.

Tanto y tan bien hablaron a la linda tiple del desconocido joven, que la entraron ganas de tratarle, y acabó por recibirle en su «ca merino».

En la entrevista que el joven y la tiple tu vieron, el americano dijo a la gentil artista que la quería mucho, que poseía una gran fortuna y que si ella no rehusaba su amor y su dinero serían muy felices.

Sorprendióse la tiple con cuanto había oído, y como el joven no le parecía mal, sino muy bien, tanto por su gallarda figura como por la fortuna de que se decía poseedor, contestóle que al día siguiente le daría una repuesta defi nitiva.

El joven se presentó por la contestación en el mismo «camerino» del teatro, y parece que allí se juraron amor eterno, como en las no velas románticas.

Luego recorrieron juntos los principales al macedios de muebles de la población, donde pedían las reservasen los que a ella más le gustaban (pues aún no tenían alquilada habita ción para poder instalarlos y buscaban cuarto).

Todos los que vieron le parecían a él peque ños y mal acondicionados.

Así transcurrieron cuatro días; el america no había abandonado el hotel donde se hos pedaba para vivir en el domicilio de su adora da hasta que se instalasen, y como pasaron ocho y ni tenían cuarto ni la tiple veía la for tuna de su admirador por ninguna parte, dió en pensar si la engañaría.

Así ha sucedido, pues el americano salió hace dos días de casa de la burlada cantante para no volver más, llevándose algunas alha jas de la artista, que, naturalmente, está muy afligida por la tremenda decepción que ha su frido.

No hay que fiarse de los americanos.

Necesita un empleado y acuden 500.

Los trabajos especiales.—¡A la cár cel con él. ¡Al fin, salvó!

Un industrial parisiense necesitaba un em pleado para que le llevara sus libros de nego cios, y en vez de recurrir al recomendado por el amigo, corrió a la administración de un diario e hizo insertar el siguiente anuncio, que le costó un par de francos: ¡jamás dos francos peor empleados!

He aquí la demanda:

«Caballero de buena presencia y fácil pala bra se desea para confiarle una misión espe cial. Rue Git-leCœur, 17. De 2 a 4»

Desearo el anunciante conservar el incógni to había dado cita a los presuntos sollicitan tes en un modesto cuarto que alquiló en un hotel.

A la hora señalada observó alarmado que en lugar de los diez ó doce pretendientes que esperaba había caído una lluvia de elegantes de todas edades y éstos invadieron el despacho, los pasillos, la escalera, el zaguán y hasta la calle en un gran trozo.

El industrial, al verse en tan grave apuro y comprendiendo que le era imposible atender a todos, les propuso que cada uno dejara en el hotel su nombre y las señas del domicilio. Pero tal medida no satisfizo a los 500 ó 600 necesitados, que lanzaron un prolongado mur mullo amenazador, trocado pronto en clamor furibundo.

Atomizado el vecindario, y creyendo que se trataba de un motín, se apresuraron los tenderos a cerrar sus establecimientos, las por teras las casas, los inquilinos las ventanas y balcones.

En lo más recio del tumulto un marsellés gritó:

—«Esto es una vergüenza! Ese hombre trata de embaucarnos para que hiciéramos la trata de blancos. ¡A la cárcel con él!»

Y dicho y hecho. Transportado en vilo, ro deado de varios centenares de sujetos irrepro chablemente vestidos que vociferaban insul tos y amenazas, el incauto industrial se halló en la Comisaría sin saber cómo.

Ante el comisario se vió acusado a gritos de abrigar los más negros designios, los más ab surdos e inconfesables propósitos.

—De ahí la ambigüedad del anuncio—ex clamaban.

Por fin, el pobre hombre consiguió sincera rse. El necesitaba un empleado: pero por razones de índole comercial y deseando que no le molestasen en su propio despacho, re currió al inofensivo ardid de alquilar la habi tación del hotel.

Comprobada la certeza de sus declaraciones la aventura no ha tenido ulteriores consecuen cias para el buen anunciante, que se lamenta de haber perdido un día y 20 francos para quedarse al cabo sin el empleado modelo que le hacía tanta falta.

NOTICIAS

Monumento al capitán aviador Bayo.

El capitán de Infantería y notable escultor Sr. Delgado, ha escrito una carta al general López Torrens manifestándole que para el pró ximo mes de Enero estará terminado el mo numento que por suscripción en el Ejército se ha consagrado a lo memoria de aquel ma logrado oficial.

El monumento es obra del Sr. Delgado, que ha hecho el trabajo gratuitamente, por lo cual no tendrá de coste más que el precio de la pie dra que en él se emplee, y que ascenderá a unas 5 000 pesetas.

El grupo escultórico está admirablemente compuesto.

Representa el valor y la ciencia enaltecien do la Patria. El valor está figurado por un aviador que está en pie mirando a la ciencia, representada por una joven con túnica griega, sentada y en actitud de estudiar un libro que tiene sobre las rodillas. Entre ambas figuras se eleva, sobre un pequeño pedestal, la Patria, con una flor en la mano.

El general López Torrens reunirá en breve a la Junta para acordar el sitio en que haya de colocarse el monumento y dar principio a las gestiones necesarias a su consecución.

Mercida distinción.

Nuestro querido amigo D. Adelardo La Calle, capitán de Infantería que actualmente reside en Melilla, ha sido agraciado por el Go bierno con la cruz de caballero de la Orden del Mérito Agrícola.

Felicitemos al notable escritor por esta me recida distinción.

Las Memorias de la Infanta doña Eulalia.

Telegrafian de París a «El Imparcial» que, según dice el periódico «L'Intransigeant», Su Alteza la Infanta doña Eulalia ha comenzado a publicar hoy en una Revista inglesa la primera parte de sus Memorias. En ellas cuenta los once primeros años de su vida, la educa ción que recibió en París después de la Revo lución del año 1838 y su regreso a España.

La mortalidad en Madrid.

Durante el pasado mes de Octubre ha habi do en Madrid 1.083 defunciones, ó sean 46 más que en igual mes del año anterior.

La mortalidad en dicho mes ha sido la co rrespondiente al promedio normal de esta es tación.

Las defunciones por viruela han descendi do, aunque han alcanzado la vergonzosa y sensible cifra de 56, y por tifus exantemático sólo hubo una defunción en la primera quin cena.

Disposiciones oficiales

De interés general.

Se dispone que cuando se agote hasta la le tra Z en los talonarios que son facilitados para la cartera militar, se anule ésta, devolviéndo la a su dueño, y se reemplace con otra nueva que esté señalada con número distinto.

Caballería.

Se destinan a cazadores de Castillejos al brigada D. Máximo Miguel, y a ídem de Tre viño, al ídem D. Francisco Olive.

Concedese pensión de 7 50 pesetas, por acumulación de cruces, al sargento D. Antonio Ortega.

R. T. de Canarias.

Ascienden al empleo inmediato los prime ros tenientes D. Miguel Armas y D. Federico del Castillejo y el segundo teniente D. Fe derico López Martín.

Armeros.

Ascienden los maestros armeros D. Rafael Méndez y D. José Gómez.

BALANCE DE LA GUERRA BALKANICA

Turquía. Pérdidas territoriales y financieras enormes. Sin embargo, el imperio, aun mutilado tiene recursos poderosos que pueden ofre cer garantías sólidas a su reconstrucción na cional. Ella podrá llegar de los fértiles territo rios acuáticos.

Bulgaria. Estaba muy mal preparada econó micamente para la guerra. Llevando la guerra fuera de casa, salvó su agricultura. El Tesoro público está agotado y con una deuda de 900 millones en bonos de requisición. Los ingre sos se hacen lentos; pero regularmente gracias a la división de la propiedad rural. Si la paz concertada es durable, podrá volver pronto a su prosperidad.

Grecia. Guardaba en su Banco Nacional al empezar la lucha una suma de 100 millones oro; no necesitó otros 150 millones, que halló fá cilmente gracias al citado progreso de su agri cultura y de su marina mercante.

Ha obtenido considerable aumento de terri torio fértil, con mayores ventajas que las de más aliadas.

Serbia. Se ha extendido territorialmente en un 60 por 100; pero ha sido la nación balká nica más afectada económicamente por la gue rra. La mitad del empréstito de 250 millones que actualmente contrae el Gobierno serbio habrá de destinarse al pago de la campaña.

La situación comercial es, no obstante, muy favorable, y los recursos naturales del país le desean prosperidad.

Rumanía. La campaña fué brevisima para ella, y por lo tanto los gastos pequeños. Estos están compensados con los 8.000 ki lómetros cuadrados de territorios adquiridos muy ricos en cereales.

Rogamos a nuestros suscriptores que de cualquier fecha que tengan en el servicio del periódico, den cuenta in mediatamente para subsanar la falta, acompañándonos una faja del diario siempre que escriban a esta adminis tración.

Teatros

APOLO

En la presente semana se verificará el re esreno del sainete lírico de gran éxito «El chico del café», y el estreno de la zarzuela en un acto dividido en cuatro cuadros, libro de Antonio López Monis, música del maestro José Serrano, titulada «¡Si yo fuera rey!», para la que ha pintado cuatro decoraciones el escenó grafo Martínez Gari, y confeccionado vestua rio la casa Vila.

INFANTA ISABEL

Hoy martes, a las diez de la noche se es trenará en este lindo y aristocrático teatro, la comedia en un acto y en prosa, original de don Antonio L. Buenretiro, «Gente distinguida».

TRIANON-PALACE

Las mejores cintas que producen, las casas de París y Nueva York se exhiben a los pocos días en el cinematógrafo de este salón, por la tarde, por lo que el programa es siempre magnífico y atrae selecta concurrencia que a diario llena el local.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Bajas.

Ha sido dado de baja en el Ejército el se gundo teniente (E. R.) D. José Vinagre.

Exámenes.

Se ha dispuesto sean examinados para su ingreso como celador del material de Ingenie ro, el brigada D. Antonio Prats.

Cruces.

Se declara pensionada con el diez por cien to, una cruz de primera clase del Mérito Mi litar con distintivo blanco y pasador del pro fesorado que posee el capitán de Ingenieros D. Ladislao Ureña.

—Se concede la pensión de cinco pesetas por acumulación de cruces al sargento de Sanidad Militar D. Remigio Trullenque.

Mejora de puesto.

Se desestima instancia del escribiente se gundo de Oficinas Militares D. Jenaro Mus tields, solicitando mejora de puesto en su es cala.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: de Ceta para Río Martín, el «Proserpina»; de San Fernando para Huelva, el «Ponce de León», y de Marín entrando en Vigo, el «María de Molina».

En el dique de Cartagena fondó el «Nueva España», y en los caños de la Carraca, el tor pedero núm. 45.

Personal.

Destínase al «Pelayo» al primer médico don Joaquín Sánchez; al hospital del apostadero de Cádiz, al segund D. José Bayo; al segun do batallón del regimiento expedicionario al ídem D. Antonio de la Cruz.

Destínase para eventualidades en el Ferrol al capitán de corbeta D. Fernando Bruquetas; para ídem en la corte a las órdenes del mi nistro al ídem D. Francisco G. Remes; para ídem en Cádiz al ídem D. Benigno Expósito.

Retírase el médico mayor D. Francisco Cantero.

Se concede licencia al médico primero don Francisco Huertas; mejora de recompensa al contralmirante D. Salvador Moreno; cruz del Mérito Naval blanca al capitán de corbeta D. José María de Oteyza; la vuelta al servicio al ídem D. Mario Ortiz; el pase a la escala de tierra al teniente de navío D. Domingo Caravalo.

Graduación y sueldo de alférez de fragata, a los segundos contramaestros D. Manuel Calvo y D. Manuel Cabezas; pase a supernume rario, al auxiliar segundo de Oficinas D. Se rafin Adamas; y licencia, al capellán D. Pe dro López.

Se publicará mañana la relación de recom pensas a las dotaciones del «Princesa de As turias» é Infanta Isabel, por la campaña del Rif.

Asciende a segundo contramaestre el cabo de mar Santos Díaz, y se publica de nuevo la vacante de asesor de la provincia marítima de Santander.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maf fiote.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Pre cio, dos pesetas.

Desde provincias

Temporal en el Estrecho.

CADIZ, 10.—Reina un fortísimo temporal que ha impedido a los buques salir fuera del puerto.

En el Estrecho de Gibraltar el temporal es aún más violento.

Se teme por la suerte que hayan podido oc

Abonada, nitrogenada y su rendimiento; plataneras

El plátano tiene una importancia demasiado grande en la economía agrícola de nuestras islas para que no nos detengamos un poco sobre la mejor abonada que debe dársele.

Las resoluciones sobre este punto no han sido todavía completamente sentadas y determinadas, por la razón de que no es fácil crear con esta planta campos de demostración, como se ha hecho con otras plantas cultivadas.

Si los cultivos experimentales dejan, por múltiples causas, sin terminar el trabajo en lo relativo a la alimentación racional del plátano, la química analítica ha operado más, solamente que ha querido erigirse demasiado en «magister dixit», deduciendo de los resultados obtenidos en sus laboratorios reglas absolutas de nutrición y aplicación de abonadas. En esto como en lo demás la química que todo lo quiere explicar va muy lejos y se sale de su cometido, que no debe ser sino indicar.

En efecto: la química consta que el plátano contiene mucha ceniza y que estas contienen más de 55 por 100 de potasa, es fundado, pero de ahí a inferir que esta última es el elemento más útil a nuestra planta más que el nitrógeno y el ácido fosfórico y que los otros elementos no tienen sino papeles secundarios en la vegetación del plátano, es ir muy lejos, apropiarse el papel de la fisiología, la única competente para resolver estas cuestiones de nutrición.

¿Pero la presencia en gran cantidad de un elemento mineral cualquiera en las cenizas de una planta, indica que este elemento es imperiosamente necesario a la vegetación y producción de la planta estudiada?—Seguramente no, porque si así fuese podría preguntarse, para el plátano mismo, cuál es el papel de la cal, de la sílice, de la arena, elementos que en notable proporción sobre la potasa, forman parte de las cenizas.

Si la potasa por su preponderancia en la economía del plátano juega un papel importante, deduciremos en la cal, la sílice, la soda (que existe absorbida en gran cantidad), deben también desempeñar un papel equivalente, es lógico, y, sin embargo, alabando las virtudes superlativas del alcali potásico, dejan en la sombra las cualidades activas de los cuerpos citados. ¿Por qué?

La fisiología nos enseña que la potasa, en el organismo vegetal está acumulada en cantidad considerable, sobrepasando las necesidades de la nutrición, bajo forma de sales, como oxalatos, nitrato de potasa, etc.

Bajo este aspecto el plátano es una planta golosa, lo mismo que ciertas plantas de la familia de las Borrajineas (Borracho) que acumulan en sus tejidos tal cantidad de nitrógeno (nitrato de potasa), que se ha pensado en algún tiempo hacer grandes cultivos para extraer el nitrógeno, al ma de la pólvora.

Seguramente sería equivocado decir que el nitrato de potasa es la dominante de la borraja, porque de sus tejidos se retira una gran cantidad de dicha sal.

La planta puede consumir no solamente los elementos necesarios, sino más de los necesarios, y consumir y acumular, en cantidad á veces notable, materias, s in las cuales puede pasarse.

En las gramíneas y las equisetas la sílice está en proporciones enormes en las cenizas de estas plantas, de 50 á 80 por 100, dudándose aún si dicha sustancia juega algún papel en la vegetación.

En todo caso en el cultivo de la graminea, trigo, cebada, centeno, avena, etcétera, el agricultor no se preocupa de dicha sustancia ni la añade á los abonos que hay que dar á estas plantas; de lo que se preocupa es de dar á la tierra, empobrecida por las cosechas anteriores, «el nitrógeno», ante todo, luego el ácido fosfórico y después la potasa, no porque este último elemento no tenga un papel importante en la vegetación, sino porque la potasa no falta nunca al suelo y los otros dos elementos faltan muchas veces.

Probablemente la potasa tiene relación íntima con los hydratos de carbono (fécula, almidón, azúcar, etc.), pero este hecho no es seguro. ¿Ayuda ella á su acumulación, á su circulación, á su transforma-

ción? Es probable, porque las plantas de fécula como el plátano, la patata, etcétera, consumen mayor cantidad de potasa que las otras plantas, pero los hydratos de carbono no se forman sino cuando el nitrógeno crea tejidos propios á dicha actividad y cuando los protoplastes nitrogenados de estos tejidos trabajan en la laboración clorofiniana, es decir, en la absorción del carbono de los hydratos, así como para hacer útil un hierro que truír primero la fragua y ponerle en aptitud para el trabajo de los herreros, la fragua del edificio vegetal, el ardor de los obreros en el trabajo, con los protoplastes, el nitrógeno ante todo, los artesanos potásicos morirían antes de nacer y serían incapaces de despertar de su sueño letárgico sin la propulsión del nitrógeno.

Por lo tanto, al plátano deben dársele abonos nitrogenados; como para todo lo que vive aquí abajo, él es el general y los otros elementos los oficiales y soldados. El plátano es una planta voraz; no necesita mucha agua y abonos. Esta planta es gran comedora de nitrógeno, potasa, cal, magnesia, y de una dosis menor de ácido fosfórico, es glotona y absorbe sílice, arena, sal cloro, en cantidades notables; así es que si se quiere tener éxito en su cultivo y llevar su productividad muy alta hay que servirle una mesa rica y abundante, como todos los que comen mucho difícil y no debe pretenderse contentar su gran apetito con platos refinados, sino darle un gran plato de una comida llamada «compost».

Las plantas, y esto es la fisiología y no la química quien nos lo enseña, tienen muchas necesidades específicas y distintas de nutrición, pero muchos vegetales, la mayoría de las plantas superiores, adquieren las mejores condiciones de prosperidad y vegetación con los «composts» nitrogenados orgánicos y entre ellas el plátano se distingue por este particular.

¿Qué es un compost? Es una mezcla de estiércol, de desechos orgánicos, (tallos, ramas, etc.), de tierras arables de limpieza de todas clases (estanques, algibes, letrinas, etc.), de sales minerales. (Cainita, fosfatos Thomas, etc.), de cal, de guano de pescado, etc.

Todo puesto en montones bien hechos, removidos todos los meses, regados frecuentemente con orines y aguas gruesas y preparado por lo menos con un año de anticipación.

Este abono hace milagros en el cultivo de plátanos, hasta en los que ya se han debilitado y degerado. Este abono debe darse en dosis de diez mil á veinte mil kilos por fanegada y año, según su riqueza y fabricación y sobre toda la superficie de la platanera.

Si la riqueza del compost es débil en nitrógeno, en el curso de la vegetación se completará la abonada con 200 kilos de Sulfato de Amoníaco de cobetera.

Para la mayoría de las plantas el abono es más asimilable bajo la forma de nitrógeno nítrico, pero el plátano es una excepción y prefiere el nitrógeno amoniacal y aún más el nitrógeno orgánico transformado en amoniacal.

En la India se abona el plátano con abono de pescado y se obtienen buenos resultados. Aquí donde los composts hacen falta, recomendamos de manera particular como la mejor abonada la siguiente composición: guano de pescado, al cual se añade kanita, fosfatos Thomas, y un poco de nitrada de cal; estos elementos contienen lo que el goloso plátano come con gran abundancia: nitrógeno, potasa, cal, sílice, soda, ácido fosfórico, cloro, ácido sulfúrico, etc.

Otro día seguiremos hablando del cultivo de plátanos, pues vale la pena.

C. Bouillot.

La Instrucción pública

Al nuevo gobernador civil de Canarias, conde de Casa Segovia, hemos de señalar como asunto importante, que requiere toda su atención, el referente á la instrucción pública.

Del grado de cultura de una persona dependen su porvenir y su sabiduría y del grado de cultura de un pueblo dependen su adelanto y su riqueza.

La instrucción es una serie de conocimientos adquiridos con la experiencia y el estudio, los cuales se conciertan con los principios edu-

cativos y se acomodan á las necesidades de la vida.

El hombre estudia el entendimiento y sus leyes y cuanto constituye el saber humano en sus variadísimas manifestaciones, con el fin de investigar y comprender los medios y recursos que ha de utilizar en la comunicación con sus semejantes y cuantas enseñanzas puede adquirir en calidad de ser inteligente.

El hombre está dotado de una facultad hermosísima que le eleva sobre todas las demás criaturas y lo hace el rey de la creación.

Esta facultad es la inteligencia, por la cual descubre los fenómenos naturales, investiga las causas ocultas que producen y no hay nada que se oponga al poder y dominio que le da la inteligencia. Y todo esto de quien depende, sino del grado de ilustración de la persona? ¿Qué sería de esta hermosa facultad sin la instrucción? Sería un poder sin medios para dominar y entonces el hombre perdería toda su influencia en la vida.

¿En la vida he dicho!

¿Qué es la vida sino una lucha eterna en la que vence siempre el más inteligente y el más instruido?

La persona con conocimientos claros y perfectos de las cosas, el hombre sabio, se conquista el bienestar, la prosperidad y toda clase de bienes.

La instrucción hace feliz á toda una clase, á un pueblo, á una nación, y, en una palabra, á la sociedad entera.

Fijemos nuestra vista en las naciones que marchan á la cabeza de la civilización y averiguemos su causa; los estados ilustrados é instruidos son, han sido y serán los que dirijan la marcha de la vida social, mientras que los pueblos incultos no adelantan ni prosperan en el camino de la civilización, permaneciendo en un estado de barbarie y de ignorancia, sumidos en la miseria y en la esclavitud, pues aun viviendo en un suelo fértil y productor no saben aprovechar ni explotar esos bienes, que los pueblos cultos aprovechan y explotan hasta convertirlos en riqueza y prosperidad.

SECCION OFICIAL

Inspección médico escolar.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Creada la Inspección médico escolar con carácter general y obligatorio en todas las escuelas dependientes de este Ministerio, así públicas como privadas, por Real decreto de 20 de Septiembre de 1913, se abre un concurso general por el término de un mes, á contar desde la fecha de publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», para proveer las plazas de médicos inspectores escolares, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los aspirantes presentarán sus solicitudes extendidas en papel sellado de la clase correspondiente en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigidas al señor Ministro de este departamento.

2.ª A la instancia acompañarán certificaciones de nacimiento y penales y título académico ó testimonio del mismo, los documentos justificativos de todos los méritos y condiciones que aleguen.

3.ª Los médicos que se consideren comprendidos en el párrafo 3.º del artículo 4.º del mencionado Real decreto de 20 de Septiembre de 1913, deberán justificar por medio de documentos que acrediten las condiciones que en ellos concurren.

4.ª Todos los documentos ó títulos que presente deberán ser originales ó copias autorizadas notarialmente.

5.ª No se dará curso á ninguna instancia que no reúnan las condiciones que se señalan en la presente convocatoria.

6.ª Las plazas que se concedan serán gratuitas y obligatorias, hasta tanto que las atenciones del Erario permitan consignar en Presupuestos las cantidades necesarias para que se les asigne la retribución correspondiente.

7.ª Serán preferidos los médicos titulares, así como los inspectores municipales que hayan organizado servicios de inspección escolar y no estén comprendidos en el párrafo 3.º del art. 4.º del Real decreto de referencia.

8.ª Los interesados que hayan enviado ya las instancias deberán reproducirlas

dentro del plazo de esta convocatoria para que puedan tener efecto legal como presentadas en tiempo hábil.

Los documentos ya recibidos podrán, si se solicita, unirse á las nuevas instancias, si reúnen las condiciones de la base 4.ª

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN INEDITA

Excmo. Sr.: Resultando del expediente instruido acerca de la imposición de una multa de 500 pesetas á D. Jaime Baller Nogué, por intrusiones en el ejercicio de la Medicina cometidas en esa capital:

Que la Jefatura Superior de Policía comunicó á V. E. la denuncia presentada contra D. Jaime Baller, por dedicarse al curanderismo, de espíritus malignos, cuya industria confirmó el denunciado ejercer hacia seis años, habiéndose dado cuenta al Juez de guardia por medio del correspondiente estadado:

Que V. E. en 30 de Marzo último, teniendo en cuenta que D. Jaime Baller viene dedicándose al curanderismo desde hace bastante tiempo, y que esas intrusiones constiuyen actos de desobediencia á las reiteradas órdenes é instrucciones gubernativas, impuso al referido D. Jaime Baller la multa de 500 pesetas, cuya providencia fué notificada á Baller en 11 de Abril, según recibo que, por no saber firmar, autorizó con su nombre José Bernet:

Resultando que contra la multa interpuesta recurrió D. Jaime Baller en tiempo hábil, alegando que sus experiencias y el método que aplica no consiste en facilitar drogas ni medicamentos, limitándose á consejos gratuitos según lo certifican, en instancia que acompañó, varios vecinos é informa el alcalde de barrio.

Resultando que abierto período de audiencia, ninguna alegación se ha hecho dentro del mismo:

Visto el artículo 67 de la Instrucción general de Sanidad, el artículo 22 de la ley provincial y la Real orden de 23 de Noviembre de 1906;

Considerando que los actos de curanderismo denunciados por la sección de Policía, y que no niega el recurrente, constiuyen una intrusión en el ejercicio de las profesiones médicas, que no se atenúa por la manifestación que se hace de que son dones de la Naturaleza los que ejercita, sin suministrar medicamentos;

Considerando que estos actos de charlatanismo son inmorales y producen consecuencias perjudiciales á la salud de las gentes poco cultas que utilizan semejantes medios; y

Considerando que la persistencia en la ejecución de dichos actos con infracción de las repetidas disposiciones gubernativas, dictadas para prohibir las intrusiones y el curanderismo, constiuyen la desobediencia á que se refieren el artículo 22 de la ley Provincial y la Real orden de 23 de Noviembre de 1906.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestime el recurso presentado por D. Jaime Baller contra la providencia de 30 de Marzo último, confirmando la multa por ella impuesta.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, el del recurrente y demás efectos, con devolución del expediente.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Para juzgar las oposiciones á la cátedra de Histología é Histquímica normales y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, ha sido nombrado el Tribunal siguiente:

Presidente, D. Santiago Ramón y Cajal, consejero de Instrucción pública.- Vocales: Manuel Martín Salazar, académico de la de Medicina; D. Manuel Márquez, catedrático de la Universidad Central; D. Leopoldo López, catedrático de la Universidad de Valladolid, y D. Joaquín Decref, competente.—Suplentes: D. Dalmacio García é Izcarra, académico de la de Medicina; D. León Cardenal, catedrático de la Universidad Central; D. Arturo Núñez, catedrático de la Universidad de Salamanca, y D. Angel Pulido, competente.

PERSONA residente en la provincia de Teruel, excelentes informes, ofrécese para escribiente, cobrador ó análogo. Razón: E. H., *Truts, Pez, 9.*

Si quieres ser elegante y an serlo tiénes ahinco lleva el calzado brillante: «**SALON ERDAL**, un instantel. (calle Mayor, treinta y cinco)

Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores

COMEDIA—A las 9,45, La escuela de las Principesas.

LARA—A las 6 (doble), Madame Pepita (tres actos).—A las 10, (sencillo), Las moctias del barrio.—A las 11, Las vacatías. (doble), Los pastores.

APOLO—A las 6, (doble), Marina.—A las 10,15, (sencillo), Los cadetes de la Reyes.—A las 11,45, (sencillo), La catedral.

ZARZUELA—A las 6, (doble), Eva, (tres actos).—A las 10, Segundo y tercer actos de Rigoleto, romanza de I pescatori di perto y tercer acto de Sonámbula.

PRICE—A las 9, Nuestro enemigo.

COMICO—A las 6 (sencillo), ¿Ehe usted señor! 7,15, ¿Ya no hay Pirineos!—10,30, (sencillo) ¿Ya no hay Pirineos.—11,45, La última película.

ESLAVA. (Gran compañía internacional de variedades)—A las 6,30, 10 y 11, Cinematógrafo, Sinfonia, Mirandolina, Las Isabelinas. Los Braccos, Las Violetas, los monos Máximo y Maximino La Maravilla, El ventrílocuo Balder, con su famoso Cleto.

NOVEDADES—A las 6,30, Con permiso de Romanones.—7,15 El gitanillo.—9,15, El expreso de las diez.—10,15, El último brindis.—11,45, Matías López.

COLISEO IMPERIAL—A las 4 15 y 8,15, Películas.—5,15, El violín de oro. 6,15 El alcalde de Zalamea (especial).—8,30, Películas.—9,15, El rey de la casa.—10,50, La chocolatería, (especial).

PRINCIPE ALFONSO—Ideal cinema; teléfono 4.243. Sesión continua todos los días de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.—Lunes, gran moda.

BENAVENTE—De 5,3 á 12,3, Sesión continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

ALON MADRID—A las 7,9,45, 10,45 y 11,45, Manolita Alonso, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, La conquista de un flo, Chisperita, Cine, mágrafo, Señoras sillas, La bella Tenorio, Calleja, Torreolla, los señores Fernández y Guillén, y Antonia de Cachavera y La cachunda.

TRIANON PALAQUE (Alcalá 20).—Teléfono, 755.—Grandes secciones de cinema artístico. Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sesión continua de cinematógrafo todos los días de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.

MADRILENO—Sesiones desde las seis de Cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiguato, Elvira Ramos, Juilita la Ovellina, Gándida Cortés, Mari-Jocelis, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	De 8	De 10
4 por 100 perpetuo interior		
Fin próximo	81 60	81 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	81 55	81 50
» E de 25.000 »	81 75	81 60
» D de 12.500 »	82 10	82 10
» C de 5.000 »	82 30	82 25
» B de 2.500 »	82 85	82 30
» A de 500 »	86 00	86 00
» G y H de 100 y 300 nominales	86 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	91 50	91 70
» B de 2.500 »	92 00	92 5
» A de 500 »	92 00	92 70
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 05	100 00
» E de 25.000 »	101 05	101 25
» D de 12.500 »	100 50	101 25
» C de 5.000 »	100 50	101 60
» B de 2.500 »	101 35	101 50
» A de 500 »	101 50	101 00
En diferentes series	101 10	101 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 1 por 100	100 40	100 40
Acciones del Banco de España	453 50	453 50
Idem de la D. A. de Tabacos	225 00	227 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano	000 00	247 75
Azucareras preferentes	000 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
Q.ª Graf. M.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Médioda de Madrid	00 00	00 00
Q.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 75	00 00
Unión de Explosivos	000 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España	00 00	00 00
Fundador	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinario	00 00	00 00
Q.ª Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resúmas	84 00	84 25
Id. por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	8 75	8 60
Londres, á la vista	27 40	27 41
Barcelona.		
Interior, fin de mes, 79,48.—Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 110,85.—Leantes, 89,85.—Francos, 8,85.—Libras, 163,14.		

